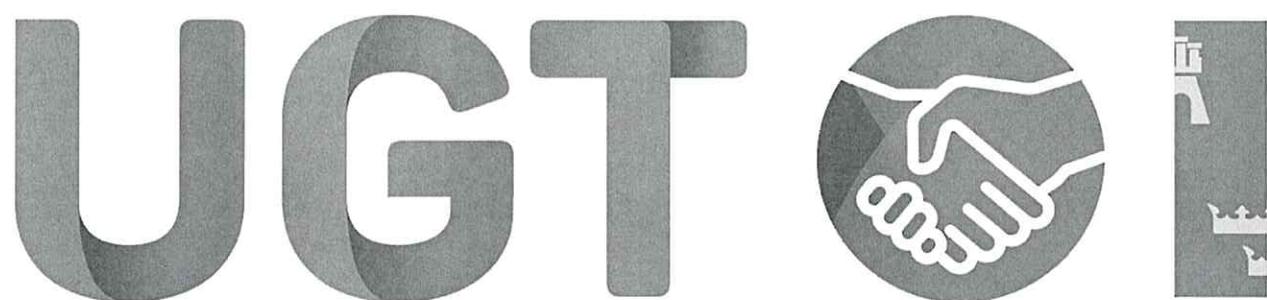


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

22/03/2024

SE ROMPEN LAS NEGOCIACIONES DEL CONVENIO REGIONAL DE LIMPIEZA Y LOS SINDICATOS ANUNCIAN HUELGA INDEFINIDA A PARTIR DEL 15 DE ABRIL

Tras un año de negociaciones que no han fructificado en nada, ayer tuvo lugar la última reunión de la mesa negociadora, en la que UGT rechazó las irrisorias subidas que ofrecía la patronal que eliminaban los atrasos de 2023 y prácticamente todo 2024 y ofrecía subidas del 1,8%, muy por debajo del IPC real, a cambio de no tocar el complemento por Incapacidad Temporal vigente.

Murcia, 21 de marzo de 2024.- Los ánimos de los trabajadores y trabajadas del sector de limpieza en la Región de Murcia están más que crispados, por el cansancio de más de un año de negociaciones con la patronal del sector, que busca a toda costa dejar fuera del nuevo convenio el complemento por Incapacidad Temporal vigente y ofrecer subidas salariales que de facto supone pérdida de poder adquisitivo a las trabajadoras y trabajadores.

La última propuesta de la patronal, presentada ayer, rezaba así: un 0% de subida para 2023; un 1,8% de subida para 2024, pero sólo a partir de publicarse el convenio en el BORM (que se puede ir fácilmente a finales de este año), y un 1,8% para los años 2025, 2026 y 2027, todo ello para poder dejar vigente el complemento por Incapacidad Temporal (IT) que rige el actual convenio ya caducado. Teniendo en cuenta que el IPC del año pasado fue del 3,1%, la propuesta es totalmente inaceptable.

La responsable del Sector de Limpieza de UGT en la región, Julia Mirete, ha indicado que “es ya insoportable las dilaciones y cambios de fechas de las reuniones que está provocando la patronal, para dejar pasar el tiempo y que las limpiadoras y limpiadores sigan perdiendo poder adquisitivo; en UGT estamos por la negociación y nuestras propuestas entendemos que son aceptables, incluso vinculando las subidas salariales a la mejora de los índices de absentismo, pero ni con esas”, ha afirmado.

Para UGT, ya no queda otra salida que la huelga, porque tras las numerosas asambleas celebradas, los trabajadores ya no aguantan más desplantes y falta de seriedad de la patronal. Se anuncia **HUELGA INDEFINIDA** del sector a partir del 15 de abril “porque no aguantamos más, la indignación de las plantillas es tan grande que la huelga es la única salida para desatracar las negociaciones, ante las miserables propuestas de la patronal”, ha concluido la responsable sindical de UGT.



Fernando López Miras y Carlos Mazón se estrechan las manos durante la firma del Manifiesto a favor de un Pacto Nacional del Agua, ayer, en el Palacio de San Esteban. NACHO GARCÍA / AGM

López Miras y Mazón refuerzan su alianza por el Trasvase y enfurecen a García-Page

Ante representantes del agro y la economía, ambos presidentes firman un manifiesto para acabar con los enfrentamientos con un Pacto Nacional del Agua

M. BUITRAGO

MURCIA. El objetivo expresado ayer por Fernando López Miras y Carlos Mazón de acabar con los enfrentamientos por el agua tuvo

el efecto contrario en el Gobierno de Castilla-La Mancha, cuyo presidente, Emiliano García-Page, expresó su malestar ante la alianza de los dirigentes de Murcia y la Comunidad Valenciana en defensa del Trasvase Tajo-Segura. La cumbre que celebraron ayer en Murcia, a favor del acueducto y de un Pacto Nacional del Agua, estuvo precedida por la advertencia de Page en contra de los trasvases: «Si siguen tirando de la cuerda, que tengan cuidado; exigiremos el cien por cien de las cinco sentencias del Tribunal Supremo

ganadas en defensa del río Tajo», dijo. Miras y Mazón respondieron que no son partidarios de las «amenazas», sino de alcanzar acuerdos.

Los presidentes de la Región de Murcia y la Comunidad Valenciana escenificaron su unidad en un acto que tuvo lugar en el Palacio de San Esteban y suscribieron un manifiesto para reclamar de nuevo un Pacto Nacional del Agua que «acabe con los enfrentamientos», basado en la solidaridad territorial y en el derecho al agua de todos los españoles. Ambos presidentes se declara-

ron «hermanos de agua», reforzaron el frente en defensa del Trasvase Tajo-Segura.

Amplia representación

En el marco del Día Mundial del Agua que se conmemora hoy, la catedrática de Edafología y Química Agrícola de la Universidad de Murcia, María José Martínez, leyó el manifiesto, en el que la Región de Murcia y la Comunidad Valenciana instan al Gobierno central a alcanzar un Pacto Nacional del Agua basado en la solidaridad, así como a mejorar las infraestructuras hidráulicas y a apostar

por la depuración y reutilización. Considera igualmente irrenunciable el Trasvase Tajo-Segura, a la vez que propone aplicar sistemas para optimizar y reducir el consumo de agua por parte de la población y los regadíos.

Después de visitar las infraestructuras del Postravase Tajo-Segura en Alhama de Murcia, López Miras y Carlos Mazón escenificaron la firma del manifiesto —sin mención a la desalación— ante los representantes de los regadíos, del sector agrícola y del mundo de la economía y la empresa, así como de los sindicatos,

INTENSIVOS FLUENCY

Marzo 25 a 28

20 h. de CLASES
(Presencial u Online)

+

EXAMEN OXFORD
(Opcional)

Temen que Sánchez ceda a la independencia fiscal que pide Cataluña

López Miras y Carlos Mazón expresaron su «temor» a que Pedro Sánchez ceda a la independencia fiscal que reclama el presidente catalán Pere Aragonès, ya que la «subsistencia» del Gobierno central «depende» de los independentistas catalanes. López Miras consideró que la propuesta de Aragonès es «una barbaridad» y «una tropelia» que «ahonda mucho más en la desigualdad entre los españoles y los territorios», al tiempo que «discrimina y privilegia a unos españoles frente a otros». Para el presidente murciano, lo más importante de esa propuesta «es que es ilegal y va en contra de la Constitución». Añadió que lo que realmente le preocupa es que «ahora hay un presidente en el Gobierno de España que les dice sí» a los independentistas catalanes.

Mazón criticó que «tan solo con una convocatoria electoral unilateral, nos hemos quedado en España sin Presupuestos». A su juicio, esto demuestra «la extraordinaria debilidad y dependencia que tiene Pedro Sánchez del separatismo catalán». Matizó que el hecho de no contar con Presupuestos provoca que se prolongue la situación de falta de inversión y de financiación; de ninguno y de inversión territorializada por debajo de la media».

asociaciones y diversos colegios profesionales.

López Miras, que comentó que existe «un trasvase» de Madrid a Toledo, expuso que el Pacto Nacional del Agua que reclaman «acabaría con los enfrentamientos entre territorios» por este asunto, y recordó que el acuerdo debe ser impulsado por el Gobierno central. «pero les aseguro que también puede ser posible sin él». «Necesitamos un pacto basado en la solidaridad, que nos cohesione y que destierre de una vez la lucha política interesada, sesgada y antiespañola», afirmó. Para Miras, «hay agua suficiente, habrá agua, y les aseguro que antes o después tendremos un plan común en España para su aprovechamiento. Pese a quien pese». Se mostró pesimista por la inactividad del Gobierno central: «Ni quiere, ni sabe, ni puede ejercer la coordinación que le corresponde».

Añadió que ambas regiones hacen una reivindicación directa del progreso aportado por el «irrenunciable» Tajo-Segura, a la vez que especifican que esta infraestructura es vital para el futuro. Denunció que el Gobierno central «está esquilmando el Trasvase cada vez más, porque esta obra no solo genera desarro-

LAS FRASES

Fernando López Miras
Pte. Región de Murcia

«Es un acto especial al recibir a mi hermano de agua, el presidente de la Comunidad Valenciana, con quien trabajamos conjuntamente»

«Un acuerdo estatal en materia hídrica acabaría con los enfrentamientos entre territorios; antes o después habrá un plan común, pese a quien pese»

«Están esquilmando el acueducto cada vez más, porque esta obra demuestra que España puede actuar como una verdadera nación»

lo sino que demuestra que España puede administrar en común sus recursos y actuar como una verdadera nación».

«No hay que bajar la guardia» Carlos Mazón propuso «no bajar la guardia en defensa de nuestros reivindicaciones», a la vez que mostró su «decepción» por

Los dos presidentes visitaron el canal del Postravase en Alhama y después escenificaron la firma del manifiesto

Carlos Mazón
Pte. Generalitat Valenciana

«Hoy se refuerza nuestra hermandad y damos un paso importante. Nadie puede dar lecciones de agua a la Región de Murcia y a la Comunidad Valenciana»

«Hay que aplicar una visión general de 360 grados para solucionar una necesidad que es de todos los territorios»

«No soy partidario de mandar recados, amenazas o avisos a través de los medios de comunicación, prefiero el pacto y el acuerdo» (en respuesta a García-Page)

el resultado de la primera reunión que convocó el Ministerio para abordar las nuevas reglas de explotación del Trasvase.

Reclamó «una visión general de 360 grados para solucionar una necesidad que es de todos los territorios». En este sentido, lamentó la «promesa incumplida» de la ministra Teresa Ribera

El documento leído por la catedrática María José Martínez aboga por el Trasvase, la reutilización y el ahorro de agua

de abordar soluciones hídricas desde el diálogo y con planteamientos técnicos. «Nadie puede darnos lecciones» en la protección de este recurso. Destacó la trascendencia del manifiesto firmado en Murcia «que refuerza nuestra hermandad» en materia de agua, señaló.

Vélez: «Quiere confrontar» El secretario general del PSOE en la Región, José Vélez, aseguró que López Miras «ni quiere alcanzar un pacto ni quiere resolver el problema del agua. Su único objetivo es confrontar con el Gobierno de España para seguir rascando votos. Que deje de intentar engañar a la ciudadanía. Ya está bien».

Señaló que en el año 2018 se firmó un Pacto Regional del Agua, y que, desde entonces, López Miras «no ha reunido a los firmantes ni una sola vez». A juicio de Vélez, es imposible alcanzar un Pacto Nacional «mientras el PP siga negando evidencias científicas como que el cambio climático está reduciendo las precipitaciones en el Tajo y, por lo tanto, el agua trasvasable. La realidad es que el PP no ha conseguido ni una sola gota de agua y que el mayor recorte del Trasvase lo hicieron los populares cuando pactaron el memorándum», dijo José Vélez, quien valoró el plan de desalación del Ministerio para aportar nuevos recursos a la cuenca del Segura.

Autorizan otro envío mensual máximo para paliar el déficit del regadío

M. B. B.

MURCIA. El Ministerio ha autorizado otro trasvase máximo mensual automático de 27 hectómetros del Tajo para los abastecimientos y riegos del Segura correspondiente a marzo. La cabecera del Tajo se encuentra en situación de normalidad hidrológica y los informes del Cedex señalan que se mantendrá durante todo el semestre, informa el Ministerio.

La Comisión Central de Explotación del Acueducto autorizó el envío máximo mensual, como prevé la ley, e informó de que en la cuenca del Segura se contabiliza un déficit de 25,6 hm³ para riegos y de 12,4 hm³ para abastecimientos del Taibilla; por otra parte, se ha expuesto que el volumen en cabecera autorizado y pendiente de enviar para esta cuenca es de 81,5 hm³, datos a 1 de marzo. El déficit de 12,4 hectómetros para los abastecimientos no es real y, por lo tanto, no tiene repercusión para la población. Es consecuencia de los 81,5 hm³ no trasvasados desde la cuenca del Tajo. El suministro está garantizado, señalan en este organismo, que recibe mensualmente su dotación de 7,5 hectómetros del Tajo. El resto lo completa con agua desalada y del río Taibilla.

Debido a las lluvias y la nieve, el Sistema de Entrepeñas y Buendía alcanzará los próximos días una reserva de 1.000 hectómetros cúbicos, una situación que no se conocía desde hace varios decenios.

Croem y el Día del Agua

La patronal Croem señala que el Día Mundial del Agua «es una fecha clave para poner en valor la solidaridad entre los territorios, para que aquellas cuencas excedentarias cedan el agua sobrante a las que necesitan», indica en un comunicado. «Desde Croem apoyamos la urgente necesidad de implantar planes e infraestructuras que avallen el acceso al agua de forma igualitaria. Es fundamental que existan aportaciones como las del Trasvase Tajo-Segura, ya que nuestro sector agroalimentario es estratégico para la economía regional».

Los empresarios solicitan un gran compromiso nacional, «que se debe abordar desde una política de estado, para garantizar que el agua esté bien repartida, velando por un equilibrio real entre la España húmeda y la España seca».

Reprochan al Gobierno manchego que use distinto rasero en financiación y agua

El presidente murciano afea a García-Page que busque apoyo de la Región, Andalucía y Valencia para reclamar más dinero y se oponga a la cesión de recursos

M. B. B. / EP

MURCIA. El presidente López Miras reprochó a Emiliano García-Page que sea partidario de crear un frente común con la Región de Murcia, Valencia y Andalucía para reclamar una financiación autonómica justa, y que, sin embargo, no muestre la misma disposición con el agua. «¿Cómo se puede exigir igualdad para unas cosas y para otras no? ¿Cómo podemos exigir que a todos los españoles se les trate igual cuando se habla de financiación pero no que se les trate igual a la hora de

acceder a un recurso que es de todos como el agua?», subrayó López Miras en referencia al encuentro de Fitur para pedir mejor financiación y un fondo de nivelación transitorio.

«No soy partidario de mandar recados, amenazas o avisos a través de los medios de comunicación», apostilló Mazón sobre las advertencias que hizo García-Page. Y señaló que

sí Miras y Mazón «siguen tirando de la cuerda» en sus posiciones de defensa del Trasvase Tajo-Segura, Castilla-La Mancha exigirá «el cien por cien» de las cinco sentencias del Tribunal Supremo ganadas en defensa del río Tajo. «Si siguen tirando de la cuerda, que tengan cuidado, porque el mundo va en el sentido contrario a como quieren ir algunos políticos todavía», dijo Page en Barcelona. Dichas sentencias indican que había que fijar un

caudal ecológico en el Alto Tajo, sin concretar el volumen.

García-Page recomendó a López Miras y Mazón «que no se olviden sino que se vuelvan a estudiar» las cinco sentencias que ha ganado Castilla-La Mancha. Hizo hincapié en que su región no ha conseguido «ningún logro político, sino un logro judicial que nos ha costado muchos años conseguir para parar el atropello del Trasvase Tajo-Segura».

A su juicio, «cuando el PP habla del Pacto Nacional del Agua, habla del trasvase del Ebro y simplemente de seguir haciendo trasvases. Europa ha avisado que la solución de futuro para este continente no son los trasvases. Además, el sentido común, la realidad del clima, va en sentido contrario al de seguir explotando, malgastando y especulando con el agua», concluyó.



Emiliano García-Page

«No puede seguir la saturación de usos en la cuenca del Mar Menor»

Francisca Baraza Comisionada del ciclo del agua y restauración de ecosistemas

«El Ministerio está abierto a un marco socioeconómico como el de Doñana, pero la Comunidad debe mostrar que invierte»

JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ



MURCIA. Apenas unos días después de haberse jubilado, tras su paso por la presidencia de la Mancomunidad de Canales del Taibilla, que compaginó con la tarea de coordinadora del Marco de Actuaciones Prioritarias del Mar Menor, Francisca Baraza (Águilas, 70 años) vio cómo la ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, le pedía que asumiera un nuevo y mayor reto. Se trataba de un cargo de nueva creación, que incluye desplegar los planes del Gobierno de España para la recuperación de otros espacios de alto valor ecológico muy degradados, Doñana, Las Tablas de Daimiel y el Delta del Ebro. Pese al «sacrificio personal» que implica, Baraza, quien también fue jefa de la Demarcación de Costas en la Región de Murcia, mantuvo su «vocación de servicio público» y aceptó «el orgullo» de ser nombrada comisionada del ciclo del agua y la restauración de ecosistemas. En las últimas semanas, se han multiplicado sus viajes a Madrid y Sevilla. Y en la víspera del Día Mundial del Agua, atendió ayer a LA VERDAD en la sede de la Oficina Técnica del Mar Menor, en el centro de Murcia.

—¿Qué reflexión haría sobre el Día Mundial del Agua?

—Naciones Unidas ha planteado este año el lema 'Agua para la paz'. Considera que la situación de cambio climático y de estrés hídrico va a generar, y de hecho está generando, conflictos, bélicos incluso, por el acceso a los recursos. Y uno de los fundamentales para vivir es el agua. El cambio climático y la intensificación de los usos del territorio agravan y hacen más recurrentes las lluvias torrenciales, las sequías muy fuertes, los incendios... El desarrollo a ultranza provoca una pérdida de recursos, que no son ilimitados. Este Día Mundial del Agua es una llamada de atención a las administraciones públicas sobre la importancia de la planificación, la adaptación de los territorios y la distribución adecuada del agua, para garantizar su acceso sobre todo en las zonas y poblaciones más vulnerables.



Francisca Baraza, este jueves en la Oficina Técnica del Mar Menor, en Murcia. GUILLERMO CARRIÓN / AGM

—Se sigue hablando de 'guerra del agua' por el recorte en el Trasvase Tajo-Segura y la falta de un Plan Hidrológico Nacional. ¿Ve solución a este conflicto? ¿Cuál? —El Ministerio está haciendo sus deberes. Ha hecho una planificación hidrológica en cada cuenca de competencia estatal y vela por el interés general. El Trasvase Tajo-Segura es una infraestructura que ha sido muy útil para el desarrollo del Sureste, pero las condiciones climáticas son muy diferentes a cuando se puso en

marcha en 1979. Los contextos son distintos y ahora se establecen unas nuevas reglas de juego. Nadie pone en duda que el Trasvase va a seguir, pero se tiene que adaptar a los recursos hídricos disponibles y al cambio climático. La clave del éxito de la gestión del agua en el Sureste ha sido el mix de recursos: Trasvase, desalación y recursos propios de la cuenca. Estamos en una sequía importante, ya se ha declarado la sequía extraordinaria, y sin embargo se ha garantizado el abas-

tecimiento humano a más de 3 millones de personas en la Región de Murcia, la Comunidad Valenciana y Almería.

—¿Qué balance hace de la ejecución del marco de actuaciones prioritarias para la recuperación del Mar Menor y qué previsiones tienen para este año?

—Hasta ahora hemos estado centrados en el diseño de las actuaciones y este año va a ser el del inicio de varias obras ya en el territorio. Hemos ejecutado ya 60 millones de euros y tenemos com-

prometidos otros 111 millones, dentro de un programa de 484 millones. Vamos a empezar ya en mayo en la Sierra Minera, con la primera actuación de remediación de suelos afectados por residuos mineros en el conjunto 1 de Llano del Beal. Se destinarán 6,5 millones de euros. Después del verano, empezaremos en dos balsas: El Descargador y Brunita [en La Unión]. Los muchos años de dejadez e inoperancia en la aplicación de las competencias autonómicas llevaron al Ministerio a declarar de interés general estas obras y otras y explican por qué estamos como estamos, con una laguna en situación de equilibrio inestable. El problema de la cuenca vertiente es fundamentalmente competencia de la Comunidad.

—¿Por qué mantiene el Ministerio su negativa a descargar el acuífero para reducir la llegada de agua contaminada por nitratos a través de la rambla del Albuñón y otras descargas superficiales y subterráneas, así como a construir el colector norte y el resto de infraestructuras que recogía el Plan de Vertido Cero?

—El acuífero no es el que contamina, el acuífero ha sido contaminado. La Confederación Hidrográfica del Segura está haciendo todo lo posible por controlar los usos del acuífero y evitar una mayor contaminación. Declaró el acuífero contaminado por nitratos y ha establecido unas medidas cautelares que establecen obligaciones para los agricultores y que son muy importantes. ¿Cómo se descontamina el acuífero? Va a ser difícil y duradero en el tiempo. Del Plan de Vertido Cero, se están haciendo prácticamente la mayoría de las actuaciones, salvo determinadas infraestructuras hidráulicas, como el colector norte y demás, que suponían una recirculación del agua y sobre todo una inversión muy grande en desalabración, desnitrificación y en un emisario para verter la salmuera [al Mediterráneo]. Si quiere hacerlas la Comunidad Autónoma, que lo haga.

—En las próximas semanas se reunirá por primera vez la Comisión Interadministrativa del Mar Menor. ¿Qué asuntos planteará el Ministerio en ese órgano de coordinación?

—Se ha superado ya la capacidad de carga del territorio en cuanto a la intensificación de usos ganaderos, agrícolas, urbanísticos, turísticos, de infraestructuras... El territorio todo no lo aguanta y es necesario que la Comunidad haga sus deberes y apruebe el Plan de Ordenación Territorial que contempla la ley del Mar Menor, que se tenía que haber aprobado el año pasado y que está en una fase

PRÓXIMOS PROYECTOS

«En mayo empezaremos con la restauración de la Sierra Minera en Llano del Beal»

DESCARGA DEL ACUÍFERO

«Si el Gobierno regional quiere construir el colector norte y otras obras, que lo haga»

TAJO-SEGURA

«Nadie pone en duda que el Trasvase va a seguir, pero debe adaptarse al cambio climático»

de tramitación muy preliminar. No podemos seguir con la actual sobresaturación de usos, hay que regularlos y establecer umbrales. También es necesario que la Comunidad apruebe el programa de actuación en las zonas vulnerables a la contaminación por nitratos y regular la actividad agrícola y ganadera.

¿Qué balance hace sobre su etapa como coordinadora del Marco de Actuaciones Prioritarias del Mar Menor y cómo afronta la de comisionada para el ciclo del agua y la restauración de ecosistemas? –Dos señas de identidad del Marco son restituir la legalidad y ac-

«No podemos bajar la guardia ni flexibilizar los controles públicos»

«No tuvimos ninguna reunión con Vox, sino con el director general de Ordenación del Territorio, y no se habló de la modificación de la ley»

J. A. G.

–En su propuesta de reforma de la ley del Mar Menor, presentada en la Asamblea Regional, Vox menciona una reunión con la Oficina Técnica del Mar Menor. ¿Existió esa reunión?

–Hubo una reunión en la Oficina con el director general de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma [Juan Tomás Bernal], quien estuvo acompañado por técnicos. Pero no se habló de la ley del Mar Menor ni de su modificación, sino de qué estamos haciendo para cumplir con el Marco de Actuaciones Prioritarias y cómo coordinarnos. Nunca se ha hablado en esta oficina

de la modificación de la ley. Vox no puede decir eso. Además, nunca se ha mantenido ninguna reunión con ningún representante de ningún partido político: ni de PSOE, ni de PP, ni de Podemos. Todas han sido a nivel institucional y con entidades ciudadanas.

–Vox quiere reducir o suprimir limitaciones agrícolas y ganaderas. Dice que la degradación de la laguna se debe al vertido de aguas residuales, pese a los informes científicos. ¿Cómo lo ve? –El Mar Menor no está en condiciones de decir: 'Hemos resuelto el problema'. En absoluto. Cualquier intención de desproteger o flexibilizar los controles de las administraciones públicas no me parece adecuada. La situación de la laguna es engañosa. La apariencia es de mejora, gracias a distintos parámetros. Pero hay variables con las que hay que tener mucho cuidado, como el aumento de temperatura y del pH. No podemos bajar la guardia.

–¿Ve factible aplicar ese modelo de cofinanciación?

–Va a depender mucho de la Comunidad. El Ministerio ha presupuestado ya 484 millones, pero esto no es tarea de uno solo. El Ministerio incentiva y está abierto a la colaboración. Pero el Gobierno regional debe dar muestras de su voluntad de invertir de forma complementaria y con proyectos concretos. En Doñana se van a invertir, en total, 700 millones.



Adolfo García y Natalia Corbalán, frente al público, ayer en Torre Pacheco. ANTONIO GIL / AGM

SOS Rural descarta presentarse a las elecciones europeas

«No nos podemos despistar», dice en Torre Pacheco el secretario general del «movimiento cívico» que impulsa el 'lobby' Fundación Ingenio

J. A. G.

TORRE PACHECO. Después de un mes deshojando la margarita, la plataforma SOS Rural, respaldada desde el Campo de Cartagena a nivel económico y mediático por el 'lobby' agrícola Fundación Ingenio, descartó ayer presentarse a las elecciones al Parlamento Europeo, el 9 de junio, en representación del sector agrícola y ganadero de la Región de Murcia y del resto de España. No lo hará ni como partido político ni como plataforma electoral, sino que se mantendrá como «movimiento cívico, ciudadano», orientado a defender al sector primario ante la sociedad y las administraciones públicas.

Así lo anunció el secretario general de SOS Rural, Javier Poza,

con motivo de la presentación de varias iniciativas en Torre Pacheco. «En este momento, lo más urgente es armar una plataforma unitaria fuerte, coordinada y profesionalizada que defienda los intereses del mundo rural murciano y de toda España, y que proteja la soberanía y seguridad alimentaria de los españoles», dijo ante varios cientos de personas en el restaurante Aquario.

SOS Rural no será, así, en las urnas rival de Vox, cuyo portavoz europeo, Jorge Buxadé, protagonizó días atrás un acto en el mismo establecimiento. Ayer, acudieron el diputado regional de Vox Pascual Salvador; el presidente de la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena, Manuel Martínez; y el presidente de Fecocam, Santiago Martínez.

Congreso y Comisión Europea

En la convocatoria, titulada 'La gran verdad' y retransmitida en la red social X, hubo también representación de la Comunidad Valenciana, Málaga, Granada y Huelva, según la organización.

«No nos podemos despistar; tenemos que concentrar el esfuerzo en poner frente al espejo las contradicciones y la política suicida de Europa, Madrid y Murcia», señaló Poza. Y avanzó la presentación de una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) en el Congreso de los Diputados y de una Iniciativa Ciudadana Europea (ICE) en la Comisión Europea, «en defensa integral del mundo rural».

También intervinieron el presidente de la Fundación Ingenio, Adolfo García, y su directora, Natalia Corbalán, quien llamó a unirse a este «movimiento intelectual», tras las tractoradas, para una «transformación política».

Pedro Fernández, de Agroingenieros por el Mar Menor (grupo ligado a Fundación Ingenio), aplaudió la propuesta de reforma de la ley de la laguna de Vox y dijo que la sentencia del Tribunal de Justicia de la UE no acredita la contaminación de aquella por nitratos. Insistió en la tesis de que la degradación obedece a los vertidos residuales, pese a los múltiples informes científicos oficiales.

Casi dos millones en ayudas para agricultores de secano

EP

MURCIA. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación destina 1.988.648 euros en ayudas extraordinarias a 1.191 titulares de explotaciones agrícolas, productores de tierra de cultivo de secano y arroz de la Región de Murcia, con el fin de compensar la situación debida a la se-

quia y a las condiciones derivadas del conflicto bélico en Ucrania, según informan fuentes de la Delegación del Gobierno en un comunicado.

En España, estas ayudas, que serán ingresadas en las cuentas bancarias de los agricultores en los últimos días de marzo o primeros de abril, están dotadas de

251,9 millones y beneficiarán a 131.488 productores de cultivo de secano, arroz y tomate. Esta cifra representa el 94% del presupuesto total asignado a esta línea de apoyo, 268,7 millones.

La ayuda fue aprobada por el Gobierno mediante el Real Decreto-ley 4/2023, de 11 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes en materia agraria y de aguas en respuesta a la sequía y al agravamiento de las condiciones del sector primario por el conflicto bélico en Ucrania y las condiciones climatológicas.

La Asamblea rechaza implantar el autobús a demanda entre Murcia y Caravaca

PP, PSOE y Podemos aprueban en comisión el refuerzo de la línea regular y con los centros sanitarios, universitarios y de transporte

M. G. C. / EP

CARTAGENA. La Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua de la Asamblea Regional aprobó ayer una iniciativa, con los votos de PP, PSOE y Podemos, que pide mejorar la red de transporte público y conectar todos los municipios del Noroeste y la Comarca Río Mula con hospitales de referencia y campus universitarios, así como el rechazo a la prestación a demanda entre Caravaca y Murcia, «tal y como pretende la nueva concesionaria».

Esta moción supone la reprobación del modelo de transporte a demanda que había propuesto la Consejería de Fomento para conectar la capital con Caravaca ante la posibilidad de que no hubiese «masa crítica de viajeros», según indicó el consejero del ramo, José Manuel Pancorbo, quien también indicó que esta modalidad permitiría «un servicio adaptado a las necesidades» de los usuarios.

La moción, presentada por el PSOE y a la que se le incorpora-

ron enmiendas de PP y Podemos, anima a mejorar la red de transporte público por carretera en esta zona. «Parece mentira que tengamos que pedir estas cosas. Presentamos la moción por las numerosas quejas de los usuarios del servicio», señaló el socialista Fernando Moreno. Un ejemplo de ello fue la actuación que llevó a cabo la Policía Local de Mula, que en febrero de este año tuvo que inmovilizar uno de los vehículos que realizaban la ruta por perder gasoil, tener asientos arrancados, falta de cortinillas o de martillos y extintores de emergencias, lo que motivó que el Gobierno regional no prorrogara el contrato con Orbitalia, la empresa que prestaba el servicio de las líneas autonómicas de Caravaca y Lorca, y que asumió Interbus.

A la iniciativa del PSOE se incorporó una enmienda de Podemos que incluye garantizar la continuidad y el refuerzo de la línea regular entre Caravaca y Murcia rechazando, por tanto, la prestación a demanda del servicio. El diputado Víctor Eglo consideró «un auténtico disparate que Vox y Pancorbo quieran conectar Murcia con una ciudad de más de 25.000 habitantes como Caravaca como si fuera una aldea. Además, en pleno Año Jubilar, causando un tremendo daño turístico».

Alta Velocidad en Totana

La Comisión también aprobó por unanimidad una moción del PP para apoyar a los vecinos de Totana en sus reivindicaciones sobre la modificación del proyecto del Corredor Mediterráneo de Alta Velocidad Murcia-Almería. La diputada del PP Isabel María Sánchez consideró que la sustitución del Terraplén T5 por un viaducto «es una decisión meramente política». La parlamentaria advirtió de que su reemplazo es «irrenunciable, ya que la construcción del Terraplén T5 dificultaría el desarrollo urbano contemplado en la zona sur del municipio, impediría la comunicación entre ambos márgenes del trazado y generaría un punto de inseguridad ciudadana que dificultaría la acción de las fuerzas del orden público y la atención en caso de emergencias». Sánchez también recordó que en la modificación del proyecto no se ha incluido el proyecto de la rotonda de acceso al municipio de Totana, a la altura del núcleo de Sifones.

Plan estratégico de Vox para el porcino

La Comisión también abordó, a petición de Vox, la comparecencia en la comisión del presidente de la Agrupación de Defensa Sanitaria de Ganado Porcino de Fuente Álamo (Adespo) para informar sobre la situación de esta ganadería en la Región. El diputado de Vox Antonio Martínez indicó que esta comparecencia está vinculada a «un perfeccionamiento mayor de los contenidos del plan estratégico que vamos a proponer». Una propuesta que Vox retiró porque, según explicó Antonio Martínez, el resto de los grupos habían presentado enmiendas a la totalidad, por lo que han optado por aplazar la iniciativa de manera momentánea y «alcanzar un acuerdo en las próximas semanas que incorpore algunas medidas propuestas por los grupos».

La Administración regional simplifica burocracia y avanza en trámites electrónicos

El Consejo de Gobierno aprueba el Plan General de Inspección, que incide en la atención al ciudadano y en la mejora de los servicios públicos

LA VERDAD

MURCIA. El Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio, aprobó ayer el nuevo Plan General de Inspección de la Administración regional para el periodo 2024-2027. Se trata del máximo órgano de control en materia de función pública, organización administrativa y calidad de los servicios de la Comunidad Autónoma.

«El plan obedece a diferentes objetivos, entre los que destaca la simplificación de los procedimientos y las normas administrativas, y reducir las trabas burocráticas para ciudadanía y empresas; impulsar la Administración electrónica en la Comunidad; acercar la Administración regional y los servicios públicos al ciudadano; y fomentar el buen gobierno y la confianza ciudadana en las instituciones», anuncia el Ejecutivo.

El Consejo de Gobierno aprobó también las actuaciones que la Comunidad llevará a cabo en catorce áreas de inspección diferentes, que incluyen la mejora de la calidad de los servicios de atención a la ciudadanía; el fomento del lenguaje claro y de la lectura fácil, así como de la accesibilidad y usabilidad de los servicios electrónicos; o el fortalecimiento de la participación ciudadana y del buen gobierno regional, entre otras.

El plan también ahonda en la mejora de la calidad de la regulación regional y en la simplificación de la normativa autonómica, ya que contempla la aprobación de un proyecto de ley que integre y unifique en una única norma todas las medidas legislativas dispersas en materia de simplificación administrativa.

En materia de administración electrónica y modernización administrativa, «se impulsará una efectiva implantación y desarrollo del expediente electrónico en todos los procedimientos. De la misma forma, se reforzarán los servicios de las carpetas electrónicas de la Comunidad, tanto la carpeta ciudadana como la carpeta empresarial».

Otros acuerdos:

► **Atención temprana.** A propuesta de la Consejería de Polí-



Marcos Ortuño, ayer. NACHO GARCÍA

El Servicio Murciano de Salud destinará 4,2 millones para vacunas orales contra el rotavirus durante tres años

tica Social, Familias e Igualdad, se aprobó la modificación del convenio de colaboración suscrito entre el Instituto de Acción Social (Imas) y el Ayuntamiento de Puerto de Lumbreras para ampliar el servicio de atención temprana dirigido a los menores del municipio, con edades comprendidas entre los 0 y los 6 años, y que precisen de apoyo especializado para su correcto desarrollo evolutivo.

► **Vacuna contra el rotavirus.** A propuesta de la Consejería de Salud, se autoriza la contratación de suministro de la vacuna oral frente al rotavirus para todos los centros dependientes del Servicio Murciano de Salud (SMS). El presupuesto base de licitación es de 4.212.000 euros para un plazo de ejecución de tres años, con posibilidad de una prórroga anual. Se prevé vacunar en ese periodo de tiempo a 40.500 niños con pauta completa.

► **Personas vulnerables.** A propuesta de la Consejería de Política Social, se aprueba ampliar la financiación, por un importe global de 448.716 euros, de las subvenciones destinadas a diez entidades locales y dos mancomunidades de Servicios Sociales para mejorar la ejecución del programa de innovación social Pairpes. Este proyecto, destinado a promover la inclusión social de personas y familias en situación de especial vulnerabilidad, se desarrolla en 18 municipios de menos de 21.000 habitantes.

► **Transporte público.** A propuesta de la Consejería de Fomento, se aprueba la concesión de subvenciones a nueve operadores de transporte de viajeros por carretera por un importe de 909.000 euros. El objetivo de estas ayudas es mantener trece líneas de débil tráfico que prestaron en el año 2023 un servicio regular de transporte público en zonas con menor accesibilidad a los grandes núcleos de población.

La Comunidad prevé un «lleno casi total» en Murcia, Cartagena y Lorca en Semana Santa

M. B. B.

MURCIA. El Ejecutivo regional destaca las «excelentes expectativas» turísticas en la Región para esta Semana Santa con previsiones de ocupación del 90% en la costa, señaló ayer el consejero portavoz Marcos Ortuño al término de la reunión del Consejo de Gobierno.

Precisó que si el clima acompaña, habrá también un «lleno casi total» en las ciudades de Murcia, Cartagena y Lorca entre Jueves Santo y Domingo de Resurrección. Indicó que este año se superarán las cifras del

ejercicio anterior, para lo cual han estado trabajando con el sector. El año pasado, la Semana Santa tuvo un impacto de 110 millones de euros en la Región.

Marcos Ortuño, por otra parte, calificó de «insultante» la independencia fiscal que solicita el Gobierno en funciones de Cataluña. «Quiéren acabar con el principio de solidaridad, y el Gobierno de Pedro Sánchez nunca dice no a lo que piden los separatistas. Los deseos de estos son órdenes para Pedro Sánchez». Ortuño recaló que la Región de Murcia es la peor financiada de España.

Los economistas alertan de «impuestos en cascada con afán recaudatorio»

El gravamen que se aplica en la compra de un inmueble de obra nueva «encarece las viviendas de forma artificial», según el decano de los profesionales murcianos

REBECA MARTÍNEZ HERRERA

MURCIA. «La Región es una de las comunidades autónomas donde más se paga por el impuesto de Actos Jurídicos Documentados, que afecta a la escritura de propiedad que se realiza en la compra de una vivienda de obra nueva». Se trata de un gravamen que oscila entre un 1,2% y un 2% del valor del inmueble.

Esta es una de las conclusiones que arroja la vigésima tercera edición del estudio 'Panorama de la Fiscalidad Autonómica y Foral 2024', elaborado por el Consejo

General de Economistas y presentado ayer en el colegio de los profesionales murcianos.

«Es un impuesto en cascada que hay que atajar porque el comprador de una vivienda de obra nueva ya paga un 10% de IVA sobre el bien, además del Impuesto de Transmisiones. Se aplica con afán exclusivamente recaudatorio y lo único que puede hacer es encarecer las viviendas de forma artificial», según denunció Ramón Madrid, decano del Colegio de Economistas de la Región.

Poniendo un ejemplo práctico, en la adquisición de una propiedad nueva por valor de 150.000 euros en Murcia, el propietario tendría que pagar actualmente 12.000 euros, frente a los 9.000 que supondría realizar exactamente la misma transacción en la Comunidad de Madrid.

Además, el representante de los economistas puso el foco en el canon de saneamiento que se

aplica al suministro de agua. Ramón Madrid señaló que «se trata de un recurso escaso y no puede haber tanta diferencia entre comunidades autónomas», por lo que abogó por llevar a cabo una «armonización inaplazable» entre todo el territorio nacional.

Por su parte, María José Portillo, economista especializada en fiscalidad, se refirió a los «tributos creados por las comunidades autónomas sobre hechos que no esté gravando el Estado, como puede ser el de los premios del bingo, de depósitos bancarios y de uso de bolsas de plástico». En concreto, la experta señaló que

Madrid aboga por llevar a cabo una «armonización inaplazable» sobre el canon de saneamiento en todo el territorio nacional

«existen 59 impuestos propios en el conjunto de España, a los que hay que añadir 3 que ha creado la Comunidad Valenciana y que no se aplicarán hasta 2025».

«Inseguridad jurídica»

En este sentido, dijo que «las comunidades autónomas se han lanzado al establecimiento de impuestos propios, que en muchas ocasiones se crean y desaparecen sin llegar a entrar en vigor. Y en algunos casos hasta se declaran inconstitucionales». Tributos que, según señaló la economista, «crean una gran inseguridad jurídica y complejidad en el sistema fiscal español».

Resaltó que, «en lo que va de año, se han producido numerosas modificaciones por la creación del impuesto estatal sobre residuos, que ha supuesto que las comunidades con un gravamen similar lo hayan suprimido o dejado sin efecto».

El sector de la limpieza anuncia huelga indefinida a partir del 15 de abril en la Región

LA VERDAD

MURCIA. Los trabajadores del sector de limpieza en la Región de Murcia anunciaron ayer que irán a una huelga indefinida que comenzará a partir del próximo mes, concretamente el día 15 de abril. Esta medida de protesta que supondrá un paro en la actividad laboral que protagonizarán llega tras romperse las negociaciones del convenio regional, según indicaron desde el sindicato UGT en un comunicado.

En este sentido, fuentes del mencionado sindicato denunciaron que los ánimos de los empleados de limpieza de la Región de Murcia «están más que crispados por el cansancio que acumulan después de más de un año de negociaciones con la patronal del sector» que, a su juicio, «busca a toda costa dejar fuera del nuevo convenio el complemento por incapacidad temporal vigente».

Además, subrayaron que la patronal «ofrece subidas salariales que 'de facto' suponen una pérdida de poder adquisitivo para trabajadoras y trabajadores». La última propuesta de la patronal, presentada el pasado miércoles, constaba, según UGT, de «un 0% de subida para 2023 y un 1,8% de incremento para 2024 -a partir de publicarse el convenio en el BORM, que puede retrasarse hasta finales de este año- y un 1,8% para los años 2025, 2026 y 2027». Una propuesta que, desde UGT, tachan de «irrisoria», al tener en cuenta que «el IPC del año pasado fue del 3,1%».

Por su parte, la responsable del Sector de Limpieza de UGT en la Región, Julia Mirete, indicó que «son ya insostenibles las dilaciones y cambios de fechas de las reuniones que está provocando la patronal para dejar pasar el tiempo y que limpiadoras y limpiadores sigan perdiendo poder adquisitivo». A lo que añadió que «estamos por la negociación y nuestras propuestas entendemos que son aceptables, incluso vinculando las subidas salariales a la mejora de los índices de absentismo». Mirete también señaló que «ya no queda otra salida que la huelga porque, tras las numerosas asambleas celebradas, los trabajadores ya no aguantan más desplantes». Desde la patronal Croem respondieron que habrá dos reuniones más antes del 15 de abril, por lo que «podría desconvocarse la huelga».



Galardonados en los Premios Economía y Empresa, junto a profesionales del colegio de la Región, ayer, en el hotel Agalla. GUILLERMO CARRIÓN / AGM

Premios a los alumnos más brillantes en grados de Economía

LA VERDAD

MURCIA. El Colegio de Economistas de la Región de Murcia entregó ayer sus premios Economía y Empresa en una gala celebrada en el hotel Agalla de Murcia. Reconocimientos con los que los profesionales distinguieron a los alumnos más brillantes de las

tres universidades de la Región.

Por la Universidad de Murcia, Cristino Abril de Maya, estudiante del grado de Economía, recibió premio doble -tanto en la categoría de mejor expediente académico como en la de Trabajo Fin de Grado correspondiente al curso pasado-. También fueron galardonados por sus calificaciónes

Isidro Muñoz Gil, del grado de Administración y Dirección de Empresas; y Miriam Hernández Vera, alumna de Marketing. En cuanto al resto de Trabajos Fin de Grado de la Universidad de Murcia distinguidos, los autores premiados fueron Blanca Cerdá Blanes y Eva Carreño Jiménez.

Por la Universidad Politécnica de Cartagena recibió el premio al mejor expediente Laura García Navarro, mientras Silvia Cerdán Molero se llevó el de Mejor Trabajo Fin de Grado por 'Sentimiento de nostalgia y comportamiento del consumidor'. Ambas estudiantes del grado en Administración y Dirección de Empresas.

En la Universidad Católica San Antonio de Murcia resultaron premiadas Lucía Bautista Manchado y Marcela Saral Pérez de Paz -alumnas de Administración y Dirección de Empresas y Marketing y Dirección Comercial, respectivamente- por su trayectoria académica. Además, sus compañeros Raúl González Correa y María del Mar Guillén Palazón destacaron por la elaboración de sus Trabajos Fin de Grado.

BOLSAS

IBEX35 10.867,50 ▲ 1,07%	DOW JONES 39.794,86 ▲ 0,72%	EUROSTOXX 5.052,31 ▲ 1,04%	NASDAQ 16.405,27 ▲ 0,22%	FTSE100 7.882,55 ▲ 1,88%	DAX 40 18.179,25 ▲ 0,91%
---	--	---	---	---	---

IBEX 35

Titulos	Cierre	Diff.	Rent. 24	Titulos	Cierre	Diff.	Rent. 24
▼ ACCIONA	108,250	-0,46	-18,79	▲ IAG	1,943	2,53	9,07
▼ ACCIONA ENERGIA	19,550	-0,71	-30,38	▲ IBERDROLA	11,125	0,45	-6,28
▲ ACERINOX	9,762	0,78	-8,38	▲ INDITEX	46,270	0,28	17,35
▲ ACS	40,590	0,59	1,07	▲ INDRA	18,540	0,16	32,43
▲ AENA	179,400	0,20	9,32	▲ INM. COLONIAL	5,255	0,96	-19,77
▲ AMADEUS	58,420	2,71	-9,96	▲ LOGISTA	25,360	0,16	3,59
▲ ARCELORMITTAL	24,890	1,34	-3,02	▲ MAPFRE	2,158	2,08	11,07
▲ B. SABADELL	1,433	0,03	28,71	▲ MELIÁ HOTELS	7,150	2,58	19,97
▲ B. SANTANDER	4,278	2,10	13,19	▲ MERLIN PROP.	9,400	2,56	-6,56
▲ BANKINTER	6,674	-2,03	15,15	▼ NATURGY	19,790	-0,55	-26,70
▲ BBVA	10,800	2,61	31,29	▼ RED ELÉCTRICA	15,760	-0,63	5,70
▲ CAIXABANK	4,733	0,08	27,03	▼ REPSOL	15,295	-0,42	13,72
▲ CELLNEX	33,130	1,72	-7,09	▲ ROVI	78,750	0,06	30,81
▼ ENAGAS	13,180	-1,53	-13,66	▲ SACVR	3,216	1,52	2,88
▼ ENDESA	16,210	-1,16	-12,19	▼ SOLARIA	9,886	-0,24	-46,88
▲ FERROVIAL	37,320	2,02	13,02	▲ TELEFÓNICA	3,955	0,94	11,91
▲ FLUIDRA	22,160	1,56	17,56	▲ UNICAJA	1,078	0,75	21,12
▲ GRIFOLS	8,422	4,49	-45,51				

Evolución del IBEX 35



INDICES MUNDIALES

Titulos	Cierre	Diff.	Rent. 24
▲ S&P 500	5.242,37	0,34	9,91
▲ TOKIO	40.835,00	2,08	22,03
▲ PARÍS	8.179,72	0,22	8,44
▲ MILÁN	34.327,95	0,10	13,10
▲ LISBOA	6.178,82	0,43	-3,40
▲ ZURICH	11.703,50	0,73	5,08
▲ MOSCÚ	1.124,14	0,92	3,75
▼ BRASIL	128.207,00	-0,71	-4,46
▲ ARGENTINA	1.217.875,88	2,76	31,00
▼ MÉXICO	56.568,50	-0,09	-1,42
▲ COLOMBIA	1.311,02	0,17	9,69
▲ CHILE	6.514,72	0,21	5,11
▲ PERÚ	29.727,98	1,48	14,51
▲ HONG KONG	16.863,10	1,93	-1,08
▼ CHINA	3.077,11	-0,08	3,43



El ministro José Luis Escrivá, durante su comparecencia de ayer en el Senado. EFE

Las oposiciones a funcionario deben ejecutarse antes de un año

Escrivá acortará los procesos, pondrá en marcha un MIR para ingenieros y flexibilizará la jubilación de los empleados públicos

LUCÍA PALACIOS

MADRID. Novedades para los más de 3,5 millones de empleados públicos que hay en España; también para los centenares de miles de personas que quieren formar parte de la plantilla de la Administración Pública y se están preparando para superar las pruebas. Y están de enhorabuena, porque las oposiciones se acortarán hasta el punto de que no podrán durar más de doce meses y, además, se impulsará un programa de becas para que puedan obtener ingresos durante este periodo de estudio.

Así lo anunció este jueves el ministro de Función Pública, José Luis Escrivá, durante su comparecencia en el Senado. En ella también se comprometió a poner en marcha un modelo de jubilación de los empleados públicos más flexible para equipararlo al del sector privado. «Tenemos que acortar los tiempos de los exámenes», defendió Escrivá, quien reconoció que son «intolerablemente largos», algo que «puntualizó» «genera mucha incertidumbre y mucho coste a los opositores». El ministro señaló que hay muchas partes de los procesos que son «innecesarias» y se fijó como meta imponer un plazo máximo de ejecución de doce meses; es decir, desde que se convoca una oposición hasta que sale el nombramiento no puede pasar más de un año. «Incluso pueden ser menos de doce meses. Hay mu-

chos pasos que nos los podemos ahorrar y simplificar», apuntó. Pero no será el único cambio que afectará a los funcionarios del futuro. Además, quiere poner en marcha una «innovadora» vía de acceso inspirada en el MIR de los médicos –su prueba para acceder al sistema nacional– dirigida los profesionales tecnológicos que quieran incorporarse a la Función Pública. En este sentido, reconoció que la Administración tiene un importante déficit de este perfil de profesionales TIC que cada vez son «más necesarios», por lo que hay una «necesidad absoluta» de reforzar estas plantillas. «Nos está costando muchísimo ser atractivos», reconoció. Lo que sí descartó el ministro es abrir una nueva convocatoria de oposiciones, cuando «hay opositores todavía presentándose a la oferta de empleo de 2023.

Hacienda prevé apoyo suficiente para aprobar la deducción a las energéticas

Los ingresos impositivos marcan un récord tras aumentar un 6,4% y superaron los 271.900 millones en 2023

AMPARO ESTRADA

MADRID. El Gobierno prevé aprobar este año un paquete fiscal, que incluirá el anunciado incentivo fiscal a las empresas energéticas para que se deduzcan por sus inversiones en España y también el ajuste del Impuesto sobre la Renta (IRPF) a la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Así lo anunció ayer la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero. Ambas medidas estaban incluidas en el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para 2024, que el Gobierno renunció a presentar tras la convocatoria anticipada de elecciones en Cataluña para el 12 de mayo y la dificultad para lograr suficiente respaldo en el Parlamento. No obstante, Montero aseveró que creen contar con apoyo suficiente para estas dos medidas, «que no corren prisa porque no se liquidan hasta el año que viene». Otra cuestión que «puede ir o no en la misma norma» es el acuerdo de Gobierno entre PSOE y Sumar para hacer definitivos los gravámenes a entidades financieras y empresas energéticas. Los ingresos tributarios marcaron récord en 2023 al crecer un 6,4% hasta los 271.935 millones de euros. La recaudación por IRPF aumentó un 9,9% –alrededor de un tercio de este incremento se

debe a la inflación– y la del Impuesto de Sociedades subió un 9%. Los ingresos por IVA crecieron solo el 1,6% debido a la bajada de IVA en los alimentos, la luz y el gas. Pese a la mayor recaudación, la presión fiscal se redujo unas décimas y se situó en el 38%.

Un punto menos de déficit

El déficit público del conjunto de las administraciones públicas en 2023 fue de 53.556 millones de euros, el 3,66% del Producto Interior Bruto, lo que supone una reducción respecto a 2022 de más de un punto porcentual de ese PIB y más de 10.000 millones de euros. Esta reducción se debió sobre todo a la Administración Central, que redujo su desequilibrio en 10.348 millones, lo que compensó la desviación de las comunidades autónomas que, en conjunto, no cumplieron el compromiso con la Comisión Europea respecto al incremento del gasto. Según explicó la ministra en rueda de prensa, las administraciones territoriales han superado en tres décimas la tasa de referencia para sus presupuestos. No obstante, el comportamiento varía según cada comunidad. Así, Andalucía y Madrid son las autonomías que más aumentaron su déficit en 2023. Por el contrario, Baleares, Navarra, Cantabria, Canarias y Asturias registraron superávit. Asimismo, la ministra de Hacienda anunció que la ley para la condonación de deuda autonómica se llevará al Parlamento cuando esté consensuada y aunque se aplicará la misma metodología en la fórmula y la periodicidad, las autonomías «podrán elegir».



Page advierte a Miras y Mazón que si «tiran de la cuerda» exigirá «el 100%» de las sentencias del Tajo

Pide a sus homólogos que recuerden los cinco fallos judiciales que ya ha ganado Castilla-La Mancha

AGENCIAS

El presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, advirtió a sus homólogos de la Comunidad Valenciana, Carlos Mazón, y la Región de Murcia, Fernando López Miras, de que, «si siguen tirando de la cuerda» en sus posiciones de defensa del Traspase Tajo-Segura, Castilla-La Mancha «irá a exigir el cien por cien» de las cinco sentencias del Tribunal Supremo ganadas por la Comunidad Autónoma en defensa del río Tajo.

«Si siguen tirando de la cuerda, que tengan cuidado, porque a la postre el mundo va en el sentido contrario como quieren ir algunos políticos todavía», manifestó en Barcelona. «Hace muy poco hemos visto cómo cuando se hablaba de que Barcelona necesita agua y se tiene que traer, probablemente en barco, dicen que están encantados de dar agua a Barcelona. En realidad están encantados de dar agua de una desaladora que es del Estado, quien lo da es el Estado. Pero además lo dice matizando y dejando muy claro que solo para beber y en ningún caso para otro uso. Pues eso, me sumo a esa sensación y a esa tesis de solidaridad que plantea el Levante», prosiguió.

Respecto si Castilla-La Mancha debía estar presente en la reunión que Mazón y López Miras, García-Page explicó que «cuando el PP habla del pacto nacional del agua, habla del trasvase del Ebro y habla simplemente de seguir haciendo trasvases».

«Y todos saben que Europa ya les ha avisado que la solución de futuro para este continente no son los trasvases. Además, el sentido común, la realidad del clima, va en sentido contrario al de seguir explotando, malgastando y especulando con el agua», concluyó el presidente, que no fue el único líder autonómico que habló sobre



Emiliano García-Page



Jorge Azcón

Vélez asegura que el único objetivo es confrontar con el Gobierno central

El secretario general del PSOE en la Región de Murcia, José Vélez, exigió al presidente murciano que deje de engañar a la ciudadanía. «En 2018 firmamos un Pacto Regional del Agua y, seis años después, López Miras no lo ha reunido ni una sola vez, demostrando que su voluntad de acuerdo y de sumar fuerzas es nula». «Es imposible alcanzar un Pacto Nacional del Agua mientras el PP

sigua negando evidencias científicas como, por ejemplo, que el cambio climático está reduciendo las precipitaciones en el Tajo y, por lo tanto, el agua trasvasable», espetó José Vélez, que remarcó que López Miras ni quiere alcanzar un pacto ni quiere resolver el problema del agua porque su «único objetivo es confrontar con el Gobierno de España para seguir rascando votos». J.A.S.

el asunto ya que el presidente de Aragón, Jorge Azcón, remarcó que el no al trasvase del Ebro es «una línea roja» para dialogar sobre el Pacto Nacional del Agua

El no al trasvase del Ebro es una «línea roja» del Plan Nacional del Agua, según el presidente popular de Aragón

que proponen otros miembros de su partido, el PP. Azcón recordó que la Declaración de Córdoba suscrita por su partido recoge la necesidad de que se inviertan como mínimo 40.000 millones de euros en infraestructuras hidráulicas y estas «no se acometen» por el ejecutivo central, lo que supone un gran problema.

«Yo no soy Pedro Sánchez. Si yo digo que no apoyaremos nunca un trasvase del Ebro desde un Gobierno de Aragón que yo presida, créame, yo digo la verdad», sentenció Jorge Azcón.

El sistema que controla Confederación Hidrográfica del Segura está en una situación de dualidad totalmente diferenciada ya que, mientras el subsistema del Traspase Tajo-Segura está en normalidad y con un índice positivo, el subsistema propio de la cuenca, es decir, desde la cabecera del río hasta la desembocadura, está en alerta y con una declaración activa de «sequía extraordinaria» para el 80% de los agricultores que incluso ha obligado a la apertura del Sinclinal de Calasparra.

En el comunicado de autorización del nuevo envío de la agua, el ministerio de la vicepresidenta Teresa Ribera informó de que en la cuenca del Segura hay un déficit

de 25,6 hm³ para riegos y de 12,4 hm³ para abastecimientos de la Mancomunidad de Canales del Taibilla, aunque esto no supone un riesgo inminente para el agua de boca. Por lado, se constató que el volumen en cabecera autorizado y pendiente de enviar para esta cuenca es de 81,5 hm³, según los datos recogidos a fecha 1 de marzo.

Misma reunión en la que se tomó en consideración la solicitud de la Confederación Hidrográfica del Guadiana para atender los abastecimientos a través de la 'Tubería Manchega' y conocieron de la superficie encharcada en el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel.

VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

acuerdo que no va en contra de nadie y a favor de todos», remarcó Carlos Mazón ante miembros de los dos ejecutivos, diputados, senadores y representantes del sector primario.

La jornada comenzó para ellos con un paseo en las inmediaciones del Traspase Tajo-Segura a su paso por Alhama de Murcia, tras el cual acudieron al palacio de San Esteban para rubricar el compromiso político de las dos comunidades autónomas.

LO agricultura

CELIA CANTERO, EFE

■ Unos 30 de cada cien euros de la economía murciana tienen su origen en la agroalimentación, frente a 9 en España y 1,7 en Europa, según Eurostat. La Región de Murcia es la comunidad más árida, con menos volumen de agua embalsada y los menores valores de lluvia de la península, pero produce con el 3% del consumo de agua del país el 25% de la exportación nacional de frutas y verduras.

La cuenca hidrográfica del Segura tiene déficit estructural de agua y su organismo regulador acaba de aprobar la declaración de sequía, pero el consumo está asegurado y no se producirán cortes en una región que ha consolidado el marchamo de «despensa» o «huerta de Europa» con el que se la conoce. ¿Dónde está, entonces, la clave?

La comunidad científica internacional habla del «milagro murciano», afirman desde la Entidad de Saneamiento y Depuración de Murcia (Esamur), un organismo público creado hace 20 años por la Administración regional y que en 2023 recibió a más de medio centenar de instituciones nacionales y de países como Australia, Alemania, Polonia, Grecia, Malta, Líbano o Túnez en busca de respuestas.

El director de Esamur, Pedro Simón, tiene claro que el éxito está en la tecnología, la investigación, en décadas de inversión (más de 50 millones en saneamiento y depuración en el último año) y en la exitosa gestión de la escasez para llegar a la plena eficiencia en el uso del agua.

De hecho, como afirma el director general del Agua de la Comunidad de Murcia, José Sandoval, si hay algo que diferencia a esta región de España y Europa son los volúmenes hídricos obtenidos de la regeneración de las aguas residuales, y la «huella hídrica» de los



Un agricultor conduce un tractor en terrenos de cultivo frente al Mar Menor.

IVÁN UROQUIZAR

El «milagro» de consumir un 3% de agua y exportar el 25% de fruta y verdura

► Unos 30 euros de cada cien de la economía regional tienen su origen en la agroalimentación, frente a los 9 en España y 1,7 en Europa

La exitosa gestión de la escasez lleva a la plena eficiencia en el uso de los recursos hídricos, apuntan desde Esamur

cultivos, es decir, el volumen de recursos que se emplea en la producción agrícola regional.

«La cobertura de depuradoras

es amplísima», dice Sandoval durante una visita a la estación depuradora de Alguazas, una de las cien que gestiona Esamur para atender a más del 99 por ciento de la población regional en un despliegue de infraestructuras que llega a núcleos de población con menos de 150 vecinos censados, cuando la directiva europea en vigor obliga a hacerlo en poblaciones de más de 2.000 habitantes.

Según el director de Esamur, las cien depuradoras de esta comuni-

dad generan 121 hectómetros cúbicos al año, un volumen equiparable, por ejemplo, a cuadruplicar el consumo anual de Murcia, la séptima ciudad de España en población (470.000 habitantes en 2023); y esos hectómetros se reutilizan el 98 por ciento (casi en su totalidad en la agricultura), frente al 8,1 por ciento de media de España y el 5 por ciento de Europa.

Las depuradoras murcianas, algunas de ellas de tratamiento cuaternario, producen junto al agua

Ayudas millonarias a agricultores de secano y arroz para compensar la sequía

► El Ministerio de Agricultura anunció este jueves que destina 1.988.648 euros a la Región de Murcia para ayudas extraordinarias para compensar la situación debida a la sequía y a las condiciones derivadas del conflicto bélico en Ucrania, que van a beneficiar a 1.191 titulares de explotaciones agrícolas productores de tierra de cultivo de secano y arroz.

Estas ayudas están enmarcadas en el total de 251,9 millones de euros que beneficiarán a 131.488 productores de cultivo de secano, arroz y tomate de industria que aparecen en el listado de la resolución publicada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Las ayudas serán ingresadas en las cuentas bancarias de los agricultores en los últimos días de marzo o primeros días del mes de abril. Esta cifra representa el 94% del presupuesto total asignado a esta línea de apoyo, 268,7 millones de euros.

limpia más de 140.000 toneladas al año de lodos que van destinados íntegramente a fertilizar los campos y con los que, a la vez, se produce biogás para generar electricidad, resalta el director general.

Anecoop supera por primera vez los 1.000 millones de facturación

► El grupo afirma en Murcia que sus agricultores han incrementado de forma notable sus liquidaciones

L.O.

■ La facturación combinada de todas las empresas del Grupo Anecoop ha sobrepasado por primera vez la barrera de los 1.000 millones de euros, hasta situarse en 1.001 millones de euros, frente a los 998 millones de euros que obtuvo en el pasado ejercicio.

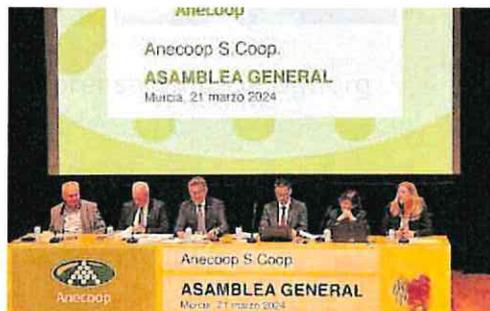
La cooperativa agroalimentaria celebró este jueves en el Auditorio Víctor Villegas de Murcia su Asamblea General, donde presentó las cifras del ejercicio 2022-2023 ante más de 67 socios de toda España.

Anecoop S. Coop. ha alcanzado nuevamente una cifra récord de facturación de 846,9 millones de euros, un 2,7% más que el año anterior, y pese a la complicada coyuntura económica y geopolítica, los agricultores integrados en Anecoop han visto incrementadas de forma notable sus liquida-

ciones, según informó la cooperativa.

El volumen comercializado ha descendido un 14,3%, situándose en 650.978 t+kl; una menor producción en casi la totalidad de los productos -como consecuencia de una climatología adversa- explica este retroceso. El crecimiento del precio medio por kilo pagado a los agricultores socios se ha elevado un 20,7% sobre el año anterior.

Por producto, ha destacado el incremento en facturación de un 48% en flores y plantas, una línea



La asamblea general de Anecoop se celebró en el Víctor Villegas.

L.O.

de producto que cobra impulso dentro del Grupo, y de las hortalizas, con una subida del 12%.

Los responsables de Anecoop han señalado que la rentabilidad

pasará por la adopción de medidas respaldadas por la investigación que la cooperativa de segundo grado realiza tanto en el campo como en laboratorio.

Critican los 69 cambios legales en los tributos regionales

► Los economistas alertan de que las constantes reformas generan «inseguridad jurídica»

M.J.GIL

Los economistas critican los constantes cambios legislativos que han dado lugar en la Región a 69 modificaciones de la normativa tributaria en solo un año, mientras que en toda España las reformas introducidas se acercan al millar. Según se recoge en el informe 'Panorama de la fiscalidad autonómica y foral 2024', presentado ayer por la directora de la Cátedra de Hacienda Territorial de la UMU, María José Portillo, y el decano del Colegio de Economistas, Ramón Madrid, Murcia tiene el Impuesto de Actos Jurídicos Documentados (que se paga por la firma de escrituras notariales) más caro de todas las comunidades, mientras que también aplica uno de los tipos más altos del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales a los compradores de una segunda vivienda.

Según ha indicado el decano, comprar una casa de 150.000 euros en la Región cuesta 12.000 euros, mientras que en Madrid una finca del mismo precio pagaría 9.000 euros en Transmisiones Patrimoniales y en Andalucía tribu-

La profesora María José Portillo asegura que las modificaciones «son una locura para el contribuyente»

taría 10.500. No obstante, Ramón Madrid ha recordado que en Cataluña se alcanzarían los 15.000 euros. La recaudación de este tributo ha subido de los 135,6 millones de 2016 a 175,2 en 2021, el último año recogido en el informe.

La aportación del impuesto que se paga por la firma de escrituras notariales rozaba los 70 millones, mientras que en el País Vasco este tributo apenas recauda 40,9 millones.

Por el contrario, Murcia es junto con Madrid la comunidad con una tributación «más ventajosa en Donaciones, dado que prácticamente no tributan los familiares cercanos» y también tienen bonificaciones los hermanos, sobrinos y tíos, entre otros parientes.

La práctica eliminación del Impuesto de Sucesiones y Donaciones ha hecho que la recaudación se haya reducido casi a la tercera parte entre 2016 y 2021, bajando de 65,1 millones a 25,6 millones.

De igual forma, la exención en el Impuesto de Patrimonio que pagan los ricos se ha elevado en Murcia hasta los 3,7 millones.

María José Portillo y Ramón Madrid defienden la necesidad de armonizar la legislación tributaria para evitar «la inseguridad jurídica» que producen los constantes cambios. «Es una locura para el contribuyente», asegura la profesora de la UMU.

Por su parte, el decano considera que «no es de recibo tener 69 cambios fiscales en la Región» y ha



María José Portillo y Ramón Madrid.

C. E.

Canon de Saneamiento e impuesto al bingo, los únicos tributos regionales

La Comunidad aplicaba un gravamen sobre residuos, que ahora tiene carácter nacional

M.J.G.

El Canon de Saneamiento y el impuesto a los premios del bingo son los únicos impuestos de carácter regional significativos, según apunta la directora de la Cátedra de Hacienda Territorial de la UMU, María José Portillo.

También gravan los premios del bingo las comunidades de Asturias y Baleares. En 2024 las comunidades suman 59 impuestos en vigor.

La experta recuerda que la Región tenía un impuesto de residuos que pagaban los ayuntamientos en función del volumen de basura que llevaban al vertedero, pero al crearse un tributo estatal ha desaparecido. Hasta abril de 2025 los ayuntamientos tienen de plazo para repercutirlo a los vecinos en el recibo de la basura. Una parte de los consistorios lo ha empezado a cargar ya en enero de este año,

aunque todavía hay un elevado número de municipios que se lo pagan a la Comunidad pero no lo repercuten a los vecinos.

Andalucía ha establecido también un impuesto por la utilización de las bolsas de plástico y por las tierras infrutilizadas. Cataluña grava las bebidas azucaradas y Cataluña, Baleares y Extremadura cobran por las estancias turísticas.

Portillo también planteó que en muchos casos los tributos creados por las comunidades llegan a ser anulados incluso antes de entrar en vigor.

abogado por la reforma del sistema tributario para unificarlo.

De los 69 modificaciones de la normativa tributaria introducidos por el Gobierno regional, cinco corresponden Sucesiones y ocho a Donaciones, en los que se ha ampliado el abanico de parientes que pueden heredar o recibir propiedades donadas sin apenas te-

ner que pagar.

El Impuesto de Transmisiones Patrimoniales ha registrado 24 modificaciones. En este tributo se ha subido de 35 a 40 años la edad de los jóvenes que pueden acogerse a los tipos impositivos más bajos al comprarse una casa. También se han ampliado a los 40 años las rebajas establecidas para

los jóvenes que son propietarios de un negocio.

Otros 16 cambios corresponden a Actos Jurídicos Documentados, mientras que el resto se refieren a las nuevas deducciones en el tramo del IRPF autonómico, como la destinada a la conexión de Internet en municipios de menos de 15.000 habitantes.

Las 9.000 trabajadoras de la limpieza irán a la huelga a partir del 15 de abril

M.J.G.

Las 9.000 trabajadoras de la limpieza irán a la huelga a partir del 15 de abril, según ha anunciado UGT. El sindicato ha hecho público un comunicado en el que informa de la ruptura de las negociaciones del convenio colectivo tras un año de negociaciones.

Afirma que la patronal trata de dejar fuera del nuevo convenio el complemento que cobran los trabajadores cuando están de baja por enfermedad y ofrece las subidas salariales «que de facto suponen pérdida de poder adquisitivo» para los trabajadores si se mantiene el complemento por incapaci-

dad temporal recogido en el convenio vigente.

La responsable del Sector de Limpieza de UGT en la Región, Julia Mirete, afirma en un comunicado de prensa que la última propuesta de la patronal consistía en «un 0% de subida para 2023», a pesar de que el IPC del pasado año se

incrementó un 3,1%.

Además, propone una subida del 1,8% para 2024, «pero sólo a partir de que se publique el nuevo convenio en el BORM, que se puede ir fácilmente a finales de este año; y un 1,8% para los años 2025, 2026 y 2027».

Mirete asegura que la representación empresarial no está dispuesta a ofrecer un incremento salarial que compense la subida de la inflación en caso de mantenerse el plus que reciben los trabajadores de baja para completar la

prestación de la Seguridad Social. Añade que resultan «insostenibles las dilaciones y cambios de fechas de las reuniones que está provocando la patronal para dejar pasar el tiempo y lograr que las trabajadoras sigan perdiendo poder adquisitivo».

UGT considera que «ya no queda otra salida que la huelga indefinida a partir del 15 de abril, porque tras las numerosas asambleas celebradas, las trabajadoras ya no aguantan más desplantes y falta de seriedad de la patronal».

La Región cerró el pasado año con un déficit de 901 millones

► La deuda mejora levemente en la Comunidad respecto a 2022, aunque la cifra sigue siendo superior a la de la media de las autonomías

E.P. ■ La Región de Murcia cerró 2023 con un déficit de 901 millones de euros, equivalente al 2,32 por ciento de su PIB, según el avance de datos de ejecución presupuestaria de las administraciones públicas expuestos este jueves en rueda de prensa por la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero.

El déficit que alcanzó la Administración regional el pasado año es inferior al que registró en 2022, que fue de 1.060 millones, equivalente entonces al 2,96% de su PIB, según los datos del Ministerio de Hacienda.

Además, el dato del déficit de la Región el pasado año es superior al de la media de las comunidades autónomas en 2023, equivalente al

-0,91% del PIB de dichas administraciones, correspondiente a un montante global de 13.254 millones de euros en términos absolutos.

Al igual que Murcia, otras once comunidades autónomas registraron déficit al cierre del pasado año: Aragón (-0,82%), Castilla-La Mancha (-1,12%), Castilla y León (-0,69%), Cataluña (-1,31%), Andalucía (-1,13%), Extremadura (-1,04%), Galicia (-0,13%), Comunidad de Madrid (-0,74%), La Rioja (-0,48%), Comunidad Valenciana (-2,45%) y País Vasco (-0,08%).

En cambio, hay cinco comunidades autónomas que registraron superávit en 2023; en concreto, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria y Navarra.

Los ingresos de las comunida-

des se elevaron un 5,8%, hasta los 236.453 millones, mientras que los gastos se incrementaron un 4,6%, hasta los 249.707 millones.

Dentro de los ingresos, la recaudación por impuestos de las comunidades subió 13,4%, aunque Montero ha advertido de que los tributos propios -como sucesiones y donaciones o patrimonio- han registrado una disminución de re-

Baja la recaudación en los impuestos de sucesiones, donaciones o patrimonio por las rebajas fiscales

caudación en torno a unos 1.500 millones de euros por, entre otros motivos, las rebajas fiscales llevadas a cabo por las comunidades.

El déficit del conjunto de las administraciones públicas cerró 2023 en el 3,66% del PIB, por debajo del dato de 2022 (4,7%), y se situó en 53.556 millones de euros, logrando mejorar el objetivo comprometido por el Gobierno con Bruselas (3,9%).

La titular de Hacienda ha puesto en valor que la cifra confirmada este jueves refleja una mejora respecto a las estimaciones realizadas por analistas internacionales y nacionales por cuarto año consecutivo, así como por el propio el Gobierno, que fijó su objetivo para el conjunto del año en el 3,9%.

Montero ha asegurado, además, que si se descontara el coste fiscal de unos 17.000 millones que en 2023 el Gobierno adoptó para mitigar el impacto de la inflación, el déficit del año pasado habría cerrado en el 2,5% del PIB. Es decir, el porcentaje de saldo negativo más bajo que se registraba desde los años previos a la crisis financiera que comenzó en el año 2008.

Con todo, la responsable de Hacienda ha puesto en valor que el déficit público se ha reducido en 6,4 puntos desde el máximo que se alcanzó en 2020, tras el estallido de la pandemia. «Esta mejora del sal-

LA CIFRA

2,32%

Porcentaje equivalente al PIB regional

► Los 901 millones de euros de déficit en la Región suponen, en equivalencia, al 2,32% del PIB de la Comunidad.

do fiscal se ha conseguido sin aplicar recorte alguno en los servicios públicos, sino todo lo contrario», ha subrayado la titular de Hacienda.

De hecho, la ministra de Hacienda ha cifrado el esfuerzo fiscal del Estado para hacer frente a la pandemia y a las consecuencias de la guerra en Ucrania en 120.000 millones de euros, descontando avales y préstamos.

De cara a este ejercicio 2024, el Gobierno mantiene su previsión de que el déficit público baje al 3% del PIB, cumpliendo con el Pacto de Estabilidad de la Unión Europea.

La compraventa de viviendas cae casi un 2% interanual en el mes de enero

E.P. ■ La compraventa de viviendas ha descendido un 1,85% en enero respecto al mismo mes del año anterior en la Región de Murcia, hasta contabilizar 2.066 operaciones, aunque la tasa interanual ha mejorado respecto a diciembre, con 16,01 puntos más, según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE). A pesar de la caída, las 2.066 compraventas de viviendas suponen el cuarto mejor dato de este índice en un mes de enero en la Región de toda la serie histórica.

De las operaciones de compraventa anotadas en enero en Murcia, 1.903 se realizaron sobre viviendas libres y 163 sobre inmuebles de protección oficial. Atendiendo a la antigüedad de los inmuebles, 351 operaciones correspondieron a viviendas nuevas, y 1.715 estuvieron relacionadas con edificios usados. En enero se realizaron un total de 3.128 operaciones sobre viviendas. Además de las 2.066 compraventas, 445 fueron herencias, 93 donaciones y 1 permutas.



Bloque de edificios en construcción en la ciudad de Murcia.

L.SÁNCHEZ

Comunidad Regantes Pozo San José

REANUDACION ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los comuneros de la Cdad. Regantes Pozo San José, para el próximo 7 de abril de 2024, domingo, a las 10:00 horas en primera convocatoria, a las 10:30 h en segunda convocatoria, en la explanada de nuestras Instalaciones, para la reanudación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 4 de febrero de 2024, con la celebración de los 2 últimos puntos del Orden del Día, consistentes en:

- 1º Presentación de candidaturas. Elección de Presidente/a
- 2º Ruegos y Preguntas.

Fdo: Dña. Encarna Mª Rosero Andújar, Presidenta.



AYUNTAMIENTO DE YECLA

ANUNCIO

Bases y convocatoria del Concurso-Oposición Bolsa de Empleo, categoría de Peón Operario (Expte. 894795X)

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 2024, aprobó las Bases y convocatoria del Concurso-Oposición para la creación de una Bolsa de Empleo para contrataciones laborales no fijas, categoría de Peón-Operario.

Las Bases se encuentran publicadas en el Tablón de Edictos, en el Tablón Electrónico y en la página web del Ayuntamiento: www.yecla.es

Plazo de presentación de Instancias: veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el B.O.R.M.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Yecla, a 14 de marzo de 2024.

LA ALCALDESA
Mª Remedios Lajara Domínguez.

La Opinión

PRENSA IBERICA

Región de Murcia

DEPURACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL AGUA EN LA REGIÓN DE MURCIA

Porentes

JOSÉ SANDOVAL

Director general de Agua de la Región de Murcia

ALEJANDRO LÁZARO

Decano del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

TERESA NAVARRO

Secretaria del Instituto Universitario del Agua y del Medio Ambiente y dra. de la Cátedra del Agua y la Sostenibilidad

MARIANO SOTO

Secretario general de la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena

* Toda la información el viernes 22 de Marzo en las ediciones impresa y digital y redes sociales de La Opinión.

pressreader

PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER
PressReader.com +34 904 278 4604
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Rechazo al bus a demanda entre Murcia y Caravaca

► El PSOE saca adelante una moción para conectar a todos los municipios del Noroeste y el Río Mula

J.FERRÁN

La Asamblea aprobó este jueves una moción que pedía la renovación de la flota de autobuses que operan en la línea de transporte Murcia-Caravaca y mejora en la prestación del servicio, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista y apoyada por el Grupo Mixto y el Grupo Popular.

En concreto, se pide que la red conecte, a través de diversas frecuencias, a todos los municipios de las comarcas del Noroeste y Río Mula con los principales hospitales de referencia, campus universitarios y centros de transportes ferroviario y aeroportuario.

A esta iniciativa se le sumó una enmienda de Podemos que reclamaba, además, «rechazar la prestación de este servicio a demanda», tal y como pretende la nueva concesionaria, Interbus. Como adelantó esta Redacción el mes pasado, desde Fomento estudian la propuesta, ya que es previsible que haya poca masa crítica de viajeros.

Después de que el Pleno del Ayuntamiento de Caravaca rechazara la propuesta de la nueva empresa, es ahora la Cámara murciana, en el seno de la Comisión de Política Territorial, la que muestra su

descontento. «Es un auténtico disparate que Vox y Pancorbo quieran conectar Murcia con una ciudad de más de 25.000 habitantes como Caravaca como si fuera una aldea. Además, en pleno Año Jubilar, causando un tremendo daño turístico», subrayó el diputado de Podemos Víctor Egío.

El socialista Fernando Moreno explicó que el PSOE presentó esta moción por las numerosas quejas de los usuarios del servicio. «En algunos autobuses había asientos sueltos, faltaban varios cinturones de seguridad, faltaban mecanismos de emergencia, había autobuses soltando aceite y gasoil de forma continua y circulaban con las puertas semicerradas, lo que supone un verdadero peligro para los usuarios y los conductores», manifestó el parlamentario, culpando después al Gobierno regional de la situación. «López Miras nos tiene acostumbrados a adjudicar servicios y contratos a sus amiguetes, y cuando estos contratos vencen, los prorrogan para tenerlos contentos, sin importarle si el servicio es deficitario o inseguro para los usuarios», agregó.

«Por si fuera poco, hace unas semanas nos enteramos por la prensa de que el consejero pretendía po-



Autobús de la empresa Interbus.

L.O.

ner esta línea a demanda. Es decir, los vecinos de Campos del Río, Albudefite, Mula, Pliego, Bullas, Cehegín, Caravaca, Moratalla y todas sus pedanías van a tener que planificarse la vida para poder hacer uso de un transporte público?», exclamó.

La Consejería de Fomento estudia permitir esta modalidad de servicio a propuesta de la concesionaria

El ataque al Gobierno regional no ha sentado bien al PP. «Tras el acuerdo unánime en la Asamblea para mejorar el transporte interurbano entre Caravaca y Murcia, la actitud sectaria del PSRM está especialmente fuera de lugar», declaró el diputado popular Víctor Martínez-Carrasco.

«Lo importante, lo que deberíamos destacar y por lo que tendríamos que felicitarlos, es que hemos alcanzado entre todos un acuerdo para potenciar las conexiones de transporte de la comarca con puntos de especial interés, tal y como nos han demandado los vecinos de la zona», subrayó.

900.000 euros para garantizar conexiones

► El Consejo de Gobierno autorizó ayer, a propuesta de la Consejería de Fomento e Infraestructuras, la concesión de subvenciones a nueve operadores de transporte de viajeros por carretera por un importe de 909.000 euros.

El objetivo de estas ayudas es el mantenimiento de 13 líneas de débil tráfico que prestaron en el año 2023 un servicio regular de transporte público en zonas con menor accesibilidad a los grandes núcleos de población, pero que conectan a municipios de entidad poblacional suficiente con centros prestadores de servicios.

Estas ayudas regionales garantizan la prestación de este servicio transporte público para compensar la baja rentabilidad y viabilidad económica de las líneas Abarán-Cieza, Murcia-Pinoso, Murcia-Abanilla, Blanca-Cieza, Lorca-Puerto de Mazarrón, Aledo-Totana, Mula-Puerto de Mazarrón, Los Royos-Caravaca, Caravaca-Cehegín, Puerto Lumbreras-Lorca-Mazarrón-Cartagena, Caravaca-Nerpio, Entredicho-Nerpio y Caravaca-Lorca.

Confirman el procesamiento de PAS en el caso Guardería

► El juzgado de Lorca ha desestimado el recurso de reforma presentado por el expresidente de la Comunidad

EFE

El juzgado de Lorca que instruyó la causa de presunta corrupción conocida por 'caso Guardería' ha desestimado el recurso de reforma presentado por el expresidente de la Comunidad Pedro Antonio Sánchez (PP) contra el auto que acordó su procesamiento por los su-

puestos delitos de fraude, falsedad, prevaricación y contra la ordenación del territorio.

Dentro de la causa en el que la jueza investiga presuntas irregularidades en la construcción de los centros municipales de atención a la infancia y la mujer en Puerto Lumbreras cuando el político del PP era el regidor de la ciudad, el fiscal Anticorrupción de Murcia presentó el pasado julio su escrito de conclusiones provisionales, en el que reclama para él penas que suman 13 años y medio de prisión y 36 de inhabilitación especial

para empleo o cargo público.

El juzgado de Instrucción de Lorca, en el auto que acaba de ser notificado a las partes, desestima las alegaciones expuestas por el exmandatario, que afirmó que los hechos que se le imputaban no eran constitutivos de delito alguno, por lo que solicitó la revocación de su procesamiento.

Añade la resolución judicial que el auto recurrido, por el que se acordaba la continuación de la causa por los trámites del procedimiento abreviado, es solo la expresión de un juicio de probabilidad



Pedro Antonio Sánchez.

de una posible responsabilidad penal, con independencia de la acusación del fiscal y de lo que fi-

nalmente resulte del juicio.

El auto desestima también el recurso presentado por la que era interventora en el momento de los hechos, en los años 2007 a 2010, cuando Sánchez era alcalde de Puerto Lumbreras y promovió el proyecto de construcción de la guardería, que está en el origen de esta causa.

Anticorrupción, en su escrito de acusación, sostiene que Sánchez cometió, presuntamente, diversas ilegalidades en torno a ese proyecto por fraccionarlo indebidamente e incumplir varias formalidades legales. En referencia al supuesto delito de malversación de caudales públicos, la Fiscalía afirma que cometió el mismo con el pago con sobrecostes y con la emisión de certificaciones y actas de recepción de obras inexistentes.